



ESTADOS FINANCIEROS

**ASOCIACIÓN EVAS Y ADANES**

Año terminado al 31 de diciembre de 2022



**ASOCIACIÓN EVAS Y ADANES**  
**NIT 900823767-7**

**Estados Financieros**

Año terminado al 31 de diciembre de 2022

**Índice**

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera comparativos .....	1
Estados de Resultados Integrales comparativos .....	2
Notas Aclarativas .....	3

**ASOCIACIÓN EVAS Y ADANES**  
**NIT 900823767-7**



**Estado de Situación Financiera**  
 al 31 de diciembre de 2022

	Notas	2022	2021
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1	4.964.643	12.367
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0.00	0.00
INVENTARIOS DE MERCANCIA		0.00	0.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.964.643</b>	<b>12.367</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
PROPIEDAD Y EQUIPO	2	478.006	559.633
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>478.006</b>	<b>559.633</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.442.649</b>	<b>572.000</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
CUENTAS POR PAGAR	3	330.000	0.00
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CTES	4	4.689.600	0.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.019.600</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.019.600</b>	<b>0.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL		572.000	572.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	5	-148.951	0.00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>423.049</b>	<b>572.000</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>5.442.649</b>	<b>572.000</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ANA TERESA PUENTE PATIÑO  
 Representante Legal

ERIKA PINO ROMERO  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional -T108110

**ASOCIACIÓN EVAS Y ADANES**  
**NIT 900823767-7**

**Estados de Resultados Integrales**  
 del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

	<b>Notas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Servicios Sociales		0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	6	<b>710,00</b>	<b>0.00</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	7	<b>97.702.00</b>	<b>0,00</b>
IMPUESTOS		16.075.00	
DEPRECIACIONES		81.627,00	0,00
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	8	<b>51.959,00</b>	<b>0.00</b>
<b>UTILIDAD / PERDIDA OPERACIONAL</b>	9	<b>-148.951</b>	<b>0,00</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



ANA TERESA PUENTE PATIÑO  
 Representante Legal



ERIKA PINO ROMERO  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional -T108110

**POLITICAS CONTABLES APLICADAS Y  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A diciembre 31 de 2021 - 2020  
Bajo NIIF**

**Notas de Carácter general.**

**NOTA No. 1 Entidad Reportante y Objeto social**

La Asociación **EVAS & ADANES** identificada con **Nit. 900823767-7 entidad sin ánimo de lucro**, con domicilio principal en la ciudad de Riohacha Colombia, inscrita en la Cámara de Comercio de La Guajira el día 23 de febrero de 2015 bajo el registro No. 505121; con duración hasta el año 2065 y con el objeto social de desarrollar las siguientes actividades: La Asociación se constituye como un ámbito de estudio, investigación, difusión y acciones vinculadas a temas sociales en general, equidad e igualdad de género, educación, salud, economía, emprendimiento, arte y cultura.

La Asociación tiene como objetivo el fomentar la intervención desde la perspectiva de igualdad y equidad de género y social, que fomenten el desarrollo social integral y real de los territorios y/o entidades en las cuales se desarrollen los procesos o proyectos; así mismo La Asociación Evas&Adanes buscará alianzas con gobiernos territoriales para lograr impactar en la creación y la ejecución de las políticas públicas y programas que incluyan temas como mujer, género y asuntos sociales.

Fecha de corte Estados de Situación Financiera: **Diciembre 31 de 2022**

**NOTA No. 2 Declaración de Cumplimiento**

Los Estados Financieros de la asociación han sido preparados de acuerdo con las NIIF, presentan las cifras correspondientes al año 2022, comparadas con el año 2021, dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas y dinámica. De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos, la Asociación está obligado a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board).

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

**1 MANUAL DE POLITICAS CONTABLES**

**1.1 Definición**

Políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la ASOCIACION EVAS & ADANES para el reconocimiento y medición de las transacciones, operaciones y hechos económicos en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

### **1.2 Objetivo del manual**

El objetivo del presente manual es prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros, así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes IFRS for SMEs / NIIF para Pymes.

### **1.3 Alcance del Manual**

El presente manual define:

- a) Las políticas contables relacionadas con la preparación y presentación de la estructura principal de los estados financieros; así como las divulgaciones adicionales o información complementaria requeridas para su adecuada presentación.
- b) Las políticas contables aplicables en los casos de: Reconocimiento y medición de una partida contable, generada por un hecho económico.
- c) Las políticas contables relacionadas con divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.

### **1.4 Importancia del manual de políticas**

Las políticas proporcionan el antecedente para entender por qué las actividades se reconocen, miden y revelan en determinada forma, además de conocer el marco de referencia del cual se tomó de base. Su importancia radica en que representa un recurso técnico para ayudar a la orientación del personal, sin tener que consultar constantemente a los niveles jerárquicos superiores, a la vez que estos estén repitiendo la información, explicaciones o instrucciones similares.

### **1.5 Responsabilidad por la elaboración de políticas contables**

La Junta Directiva de ASOCIACION EVAS & ADANES con la asesoría de un profesional en Contaduría, son los encargados de establecer las políticas contables, debido a que son considerados parte de los componentes de los estados financieros que también están a su cargo y son los responsables de seleccionar las mejores alternativas de acción y selección de la opción más adecuada para que la información contable cumplan con los requisitos técnicos y juicios recomendados en la normativa contable.

### **1.6 Formalización de la adopción del presente manual o cambios en el mismo.**

La adopción del presente manual fue aprobada por la Junta Directiva de ASOCIACION EVAS & ADANES en el mes diciembre de 2018 y sus actualizaciones serán aprobadas por este mismo órgano de dirección.

## **2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **2.1 Consideraciones generales**

- Razón social Asociación Evas & Adanes
- Fecha de constitución 223 de febrero de 2015
- Descripción del objeto social: fomentar la intervención desde la perspectiva de igualdad y equidad de género y social, que fomenten el desarrollo social integral y real de los territorios y/o entidades en las cuales se desarrollen los procesos o proyectos.

### **2.2 Bases de preparación**

2.2.1 Estados Financieros: Los estados financieros de la ASOCIACION EVAS & ADANES al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.2.2 Periodo contable Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### **2.2.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **2.2.4 Base de contabilidad de causación**

La Asociación prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación.

#### **2.2.5 Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa y materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

### **2.3 Moneda Funcional**

Los criterios técnicos definidos por la ASOCIACION DE EVAS & ADANES para determinar su moneda funcional han tomado como referencia la sección 30 de las NIIF para Pymes.

Los Estados Financieros de la ASOCIACION EVAS & ADANES son presentados en pesos colombianos, que a su vez es su moneda funcional, en función del ambiente económico en el que opera. La definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la compañía. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precios de venta de sus productos y servicios, mercados relevantes para la compañía, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes del negocio.

La Asociación no utiliza una moneda de presentación diferente a la moneda funcional.

#### **2.3.1 Conversión en moneda extranjera**

La Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional, en la ASOCIACION EVAS & ADANES las transacciones en monedas extranjeras serán inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto neto se presenta en los Resultados Integrales de cada período.

### **2.4 Efectivo y Equivalentes del Efectivo**

Los criterios técnicos definidos por la ASOCIACION EVAS & ADANES para reconocer su efectivo y equivalentes han tomado como referencia la sección 7 de las NIIF para Pymes. El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que no están sujetas a ninguna restricción, siendo fácilmente convertibles en efectivo sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros, y su vencimiento no es superior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

### **2.5 Instrumentos Financieros**

Los criterios técnicos definidos por la ASOCIACION EVAS & ADANES para reconocer sus instrumentos financieros han tomado como referencia la sección 11 de las NIIF para Pymes. Los instrumentos financieros son acuerdos contractuales que da lugar a un

**Notas a los Estados Financieros**

activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La ASOCIACION EVAS & ADANES, reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

**2.5.1 Activos financieros:**

La ASOCIACION EVAS & ADANES clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar, CDTs y otras cuentas por cobrar.

• **Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar comerciales son cantidades adeudadas por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Se reconocen inicialmente a su valor razonable que no difiere significativamente del valor nominal.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de negociación.

La ASOCIACION EVAS & ADANES considera que todas las ventas realizadas con un plazo inferior a 180 días no contienen un elemento de financiación y por ende no se aplicara el concepto de costos amortizado. Para las ventas realizadas o la prestación de servicios, bajo condiciones que trasciendan las condiciones normales de crédito (más de 180 días), se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado y, luego se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

• **CDT:** Son inversiones en títulos valores (Certificados de Depósito a Término) negociables en el mercado con un plazo determinado, los cuales generan un rendimiento periódico a una tasa fija o variable. Su medición se realizara al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**2.5.2 Baja en cuentas de activos financieros:**

La ASOCIACION EVAS & ADANES dará de baja en cuentas un activo financiero cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales adquiridos, o se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a las cuentas por cobrar.

**2.5.3 Deterioro de activos financieros:**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La ASOCIACION EVAS & ADANES evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida en resultados.

Un activo financiero o grupos de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de

**Notas a los Estados Financieros**

uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y esos eventos que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos futuros de efectivo estimados por el activo financiero, siendo ese impacto medibles fiablemente.

**2.5.4 Pasivos Financieros:**

Los pasivos financieros incluyen: préstamos que devengan intereses, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- Préstamos que devengan intereses: Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos directamente atribuibles a la transacción. Los préstamos se valorizan posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros. Las utilidades y pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados cuando los pasivos son dados de baja o amortizados.

- Cuentas comerciales por pagar: Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes y servicios generadas en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, cuando sean superiores a 180 días.

- Otras cuentas por pagar Corresponden a compromisos frente a terceros generados en curso de las actividades ordinarias tales como: honorarios, servicios públicos, mantenimientos y adecuaciones, etc. Las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, cuando sean superiores a 180 días.

**2.5.5 Baja en cuentas de pasivos financieros:**

La ASOCIACION EVAS & ADANES, dará de baja en cuentas un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

**2.6 Pagos anticipados**

Los pagos anticipados se clasifican dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

Cuando se presten los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidaran contra el gasto respectivo.

**2.7 Propiedad Planta y Equipo**

Los criterios técnicos definidos por la ASOCIACION EVAS & ADANES para reconocer sus propiedades planta y equipo han tomado como referencia la sección 17 de las NIIF para Pymes. Las propiedades planta y equipo se reconocen en el estado de situación

## ASOCIACIÓN EVAS Y ADANES

NIT 900823767-7

### Notas a los Estados Financieros



financiera solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. En el reconocimiento inicial del costo de los elementos de propiedad planta y equipo comprenden: su precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, cualquier descuento o rebaja en el precio y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, los costos por financiación no serán incluidos como un costo a capitalizar sino que serán llevados directamente al resultado de acuerdo con la sección 25 Costos por préstamos de las NIIF para Pymes.

La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los costos significativos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la compañía y el costo del elemento pueda determinar se forma fiable.

Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La ASOCIACION EVAS & ADANES evalúa a la fecha de cada reporte la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades planta y equipos.

Las vidas útiles de los bienes se presentan a continuación:

<b>Elemento</b>	<b>Método de Depreciación</b>	<b>Vida Útil</b>	<b>Valor Residual</b>
Equipo de oficina	Lineal	10	0%
Equipo de cómputo y Comunicación	Lineal	5	0%

El valor residual corresponde al importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados.

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan a la fecha de cada estado de situación financiera, y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Un elemento de propiedad planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Los criterios técnicos definidos por La ASOCIACION EVAS & ADANES para reconocer sus provisiones han tomado como referencia la sección 21 de las NIIF para Pymes.

La compañía reconocerá las provisiones cuando se cumpla todos y cada uno de los siguientes criterios:

- La compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos a futuro para liquidar la obligación.
- Se puede realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de La ASOCIACION EVAS & ADANES en la fecha de presentación de los estados financieros. La empresa periódicamente efectúa una estimación de los valores correspondientes a litigios, garantías y devoluciones, en caso de ser material reconoce la provisión respectiva de acuerdo a la mejor medición determinada a través de estadísticas de años anteriores, hechos similares y conceptos de expertos. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado y se clasifican como corrientes o no corrientes en función del periodo de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

La Entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, de lo contrario se procede a su reversión total o parcial.

En casos excepcionales que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, existe un pasivo que no puede ser registrado. Dicho pasivo se informará como un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

### **2.9 Pasivos Contingentes**

No se debe reconocer en el estado de situación financiera los pasivos contingentes ya que se considera como una obligación posible pero incierta o una obligación presente de la cual no hay probabilidad de desprenderse de recursos y/o no se puede medir fiablemente. Sin embargo, los pasivos contingentes si se deberán revelar en las notas de los estados financieros, salvo en el caso de que la probabilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada y, por tanto, su posibilidad de ocurrencia se debe revisar continuamente, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos. Si se ha convertido en probable, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

## **2.10 Activos Contingentes**

No se deben reconocer en el estado de la situación financiera los activos contingentes, a no ser que la entrada de flujos de beneficios económicos, sea prácticamente cierta, ya que la certidumbre elimina el carácter contingente y, por tanto, se debe proceder a reconocerlo.

Sin embargo, los activos contingentes se deberán revelar en las notas a los estados financieros, salvo en el caso de que la probabilidad de una entrada de recursos que incorporen beneficios económicos se considere remota. Los activos contingentes han de evaluarse de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

En el caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se reconocerá el ingreso y el activo correspondiente en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

## **2.11 Ingresos**

Los criterios técnicos definidos por la ASOCIACION EVAS & ADANES para el reconocimiento de los ingresos ordinarios han tomado como referencia la sección 23 de las NIIF para Pymes.

La ASOCIACION EVAS & ADANES es una entidad sin ánimo de lucro, con enfoque al servicio del estudio, investigación, difusión y acciones vinculadas a temas sociales en general, equidad e igualdad de género, educación, salud, economía, emprendimiento, arte y cultura.

Los ingresos ordinarios son reconocidos en el curso de las actividades principales de la Asociación, cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos en favor de los compradores a través de la entrega en la ubicación acordada y en la medida que es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Entidad y puedan ser medidos fiablemente, tomando como referencia el valor razonable de la contra-partida recibida o por recibir, excluyendo el impuesto al valor agregado, devoluciones, descuentos, rebajas.

### **2.11.1 Prestación de servicios**

La ASOCIACION EVAS & ADANES concentra su actividad en La prestación de servicios, ingresos que se reconocen cuando la compañía ha prestado el servicio a satisfacción del cliente, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación del servicio por parte del cliente. La venta tiene lugar hasta que el servicio se presta en las condiciones establecidas.

Las ventas de servicios se reconocen en función del precio fijado en los acuerdos contractuales de venta, neto de los descuentos. Se considera que exista un componente de financiación en el reconocimiento de las ventas cuando se realizan con un plazo de crédito mayor a 180 días.

2.11.2 Ingresos por Intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal y de la tasa de interés aplicable. Se reconocen los ingresos por intereses mediante la aplicación del método de interés efectivo, que es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo.

**2.12 Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el reconocimiento de un gasto tiene lugar de forma simultánea al reconocimiento del incremento del pasivo como los salarios, impuestos, gastos financieros, etc. Además, se reconoce un gasto de forma inmediata en el estado de resultados cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

**2.13 Perdidas por deterioro de valor de activos no financieros**

Al final de cada periodo anual la ASOCIACION EVAS & ADANES, evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo sujeto a depreciación o amortización, de acuerdo con la Sección 27 de las NIIF para las Pymes. En esta evaluación son considerados tanto factores externos como internos que pueden dar indicios de deterioro. Los factores internos incluyen obsolescencia o deterioro, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o espera usar el activo e informes internos que pueden indicar que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado. Los factores externos incluyen el valor de mercado del activo, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los activos que la ASOCIACION EVAS & ADANES opera.

El valor del activo se considera deteriorado cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. En este caso, se reconoce inmediatamente una pérdida en el estado integral de resultados.

**2.14 Impuesto sobre la Renta**

La ASOCIACION EVAS & ADANES, es una entidad sin ánimo de lucro, y ya que en la vigencia 2022 fue excluida del régimen tributario especial, es sujeta del pago del impuesto de Renta y Complementarios dentro del Régimen ordinario.

**2.15 Impuesto al Valor Agregado**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado, salvo cuando el

## ASOCIACIÓN EVAS Y ADANES

NIT 900823767-7

### Notas a los Estados Financieros



impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda a pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

#### 2.16 Inventarios

Los criterios técnicos definidos por La ASOCIACION EVAS & ADANES para valorar sus inventarios han tomado como referencia la sección 13 de las NIIF para Pymes.

La ASOCIACION EVAS & ADANES reconoce el inventario cuando tiene el control del mismo, espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable. Los inventarios pueden incluir: Textos bibliográficos, memorias, formatos musicales, entre otros. El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista, los costos por financiación no serán incluidos como un costo a capitalizar, sino que serán llevados directamente al resultado de acuerdo con la sección 25 Costos por préstamos de las NIIF para Pymes.

La forma de cálculo del costo para producto es el costo promedio ponderado, los inventarios se valoran inicialmente al costo, la medición posterior se mide al costo o al valor neto realizable, según cual sea el menor. La estimación del valor neto realizable se basa en la información más fiable que disponga la compañía, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios (precio estimado de venta menos los gastos estimados de comercialización, venta o distribución).

La Asociación realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstos se encuentran sobrevalorados. Los inventarios son reconocidos como gastos del periodo de manera simultánea con el ingreso ordinario reconocido por la venta.

El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

La ASOCIACION EVAS & ADANES retira de sus inventarios los productos cuando no existe expectativa de beneficio económico futuro o reconoce las provisiones para ajustarlos al valor neto realizable si este es menor que el costo, afectando el costo de ventas o los gastos de ventas en el período en el cual se genera el exceso del costo sobre el valor neto realizable.

**Notas a los Estados Financieros**

**Factores de Riesgos Financieros**

La Asociación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social y operaciones de tesorería. La Asociación no realiza operaciones con derivados u operaciones con divisas. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran:

**Riesgo de Liquidez:** La Asociación mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago de acuerdo con las políticas y términos establecidos.

Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, de acuerdo a la necesidad de la operación, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

**Adopción de las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia**

Los primeros estados financieros de la Asociación de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2018. Las políticas de contabilidad indicadas se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2018 (fecha de transición).

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2022 y 2021 Comprendían:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Bancos (1)</b>	<b>4.964.643,00</b>	<b>12.367,00</b>
<b>Caja General</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) Detalle de la cuenta Bancos

Cuenta de ahorro Bancolombia No. 526386566-80, resultado de la operación financiera de la vigencia 2022, según extractos bancarios, los depósitos y transferencias registradas, el importe del GMF y los respectivos gastos financieros debidamente contabilizados.

### **DEUDORES**

Los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar comprendían al 31 de diciembre:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Anticipos de impuestos y contribuciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### **PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS**

Los saldos de Propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre 2022 y 2021 Comprendían:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Equipo de Oficina</b>	<b>272.700,00</b>	<b>303.000,00</b>
<b>Equipo de Computación y Com.</b>	<b>205.306,00</b>	<b>296.633,00</b>

(2) Estos equipos fueron revalorados para efectos de registro de acuerdo a las NIIF. Método depreciación lineal de acuerdo a su vida útil.

<b>Activo</b>	<b>Tasa de depreciación anual</b>	<b>Vida útil equivalente</b>	<b>VALOR DEL ACTIVO</b>	<b>DEPRECIACIÓN 2022</b>	
<b>EQUIPO DE OFICINA</b>					
Muebles y enseres	10,00%	10 años	303.000	30.300	
<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>					
Otros equipos - Cámara Fotográfica	20,00%	5 años	256.633	51.327	
			<b>559.633</b>	<b>81.627</b>	<b>478.006</b>

**ASOCIACIÓN EVAS Y ADANES**  
**NIT 900823767-7**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**PASIVOS**



Los saldos de las cuentas del pasivo al 31 de diciembre 2022 y 2021, comprendían:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Pasivos por impuestos - Retefuente (3)</b>	<b>330.000,00</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos - No Financieros (4)</b>	<b>4.689.600,00</b>	<b>0</b>

- (3) Corresponde a la obligación del pago de una retención practicada por concepto de Honorarios periodo 12/2022 que se canceló en enero 2023 de acuerdo a disposiciones tributarias aplicables.
- (4) En esta cuenta se registró el Capital semilla a razón de \$9.000.000,00 recibidos en la cuenta de ahorro de la Asociación en fecha 28 de octubre del 2022, resultado del primer pago del Contrato de Colaboración No. 2022-006 suscrito con CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y SOCIEDAD – DEJUSTICIA cuyo objeto es financiar los costos y gastos necesarios para la planeación, promoción y ejecución del Contrato, y entendido como un beneficio condicionado al cumplimiento de una serie de condiciones y entregables. Y este vaolr inicial se ha ido amortizando de acuerdo con los pagos cubiertos en la ejecución del mismo contrato y aprobados por el contratista, el saldo reflejado en esta cuenta registra el importe a la fecha de corte diciembre 31 de 2022.

**PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el patrimonio social estaba conformado por los siguientes rubros:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Capital social</b>	<b>572.000,00</b>	<b>629.000,00</b>
<b>Resultados del Ejercicio (5)</b>	<b>148.951,00</b>	<b>57.000,00</b>

- (5) Resultado del ejercicio 2022 registra la pérdida asumida al no contar con una contrapartida de ingresos que asuma los gastos por depreciación y gastos financieros generados en el periodo informado; generando una afectación al capital de la asociación y plantea la necesidad de gestionar la inyección de aportes por parte de los asociados como política estricta para este periodo y los siguientes, de manera tal que estos aportes periódicos soporten los gastos regulares generados en el ejercicio de la Asociación.

**OTROS INGRESOS**

Los ingresos por conceptos diferentes al objeto social de la asociación se detallan de la siguiente forma:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Financieros (6)</b>	<b>710,00</b>	<b>-0-</b>

- (6) Corresponde a rendimientos financieros referenciados en los saldos bancarios acumulados.

**ASOCIACIÓN EVAS Y ADANES**  
**NIT 900823767-7**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**GASTOS OPERACIONALES**



Los gastos operacionales se detallan de la siguiente forma:

	<b>2021</b>	<b>2021</b>
IMPUESTOS	16.075,00	-0-
DEPRECIACIONES	81.627,00	57.000,00
<b>Gastos Operacionales Total (7)</b>	<b>97.702,00</b>	<b>0</b>

- (7) Corresponde a erogaciones propias del sostenimiento de la asociación, compuesta por impuestos financieros GMF acumulado 2022 y las deterioros de los activos causados en la vigencia 2022.

**GASTOS FINANCIEROS**

Gastos por conceptos cargos bancarios acumulados de la vigencia 2022 según extractos.

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Financieros (8)</b>	<b>51.959,00</b>	<b>-0-</b>

- (8) No se registraron Gastos Bancarios de la cuenta de ahorro Bancolombia No. 526386566-80

**UTILIDAD DEL EJERCICIO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el resultado del ejercicio es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Perdida del ejercicio (9)</b>	<b>-148.951,00</b>	<b>-57.000,00</b>

- (9) Se registra una pérdida neta, resultado del nulo ingreso recibido en el periodo reportado y la contrapartida de gastos generados en el mismo periodo.

**ERIKA PINO ROMERO**  
**Contador Público T.**  
**T.P. 108110-T**



*Copia de su original expedida a solicitud de  
Asociación Evas y Adanes  
Para tramite de tipo Comercial y Tributario  
Fecha Marzo 2023.*



*Copia de su original expedida a solicitud de  
Asociación Evas y Adanes  
Para tramite de tipo Comercial y Tributario*